

Sistema Nacional de Posgrados

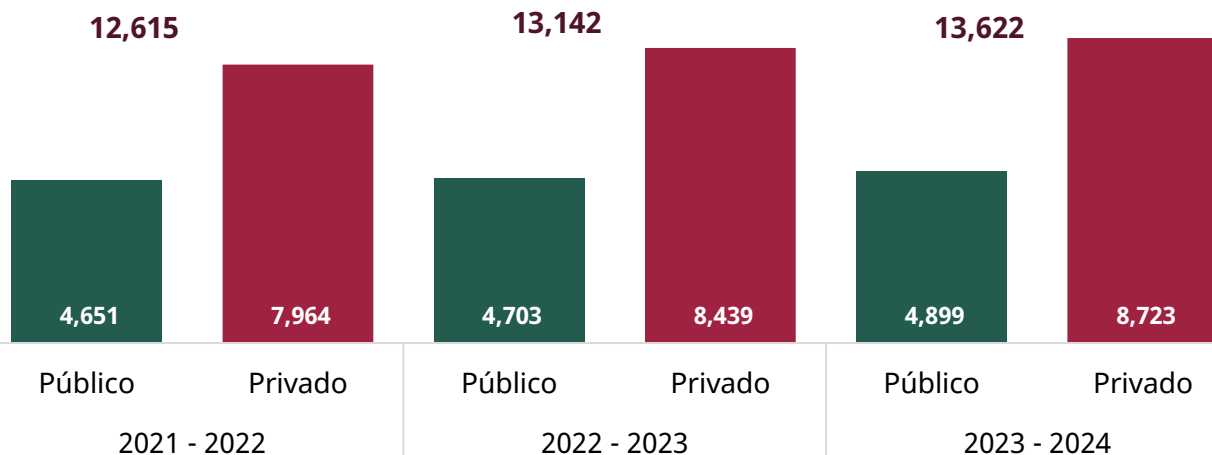
Elementos de diagnóstico
para la revisión y discusión
del SNP



Diagnóstico

64% de los posgrados en México son privados y 36% son públicos

Programas de posgrado en México por régimen según ciclo escolar



66% de la matrícula en IES es privada y el 34% pública

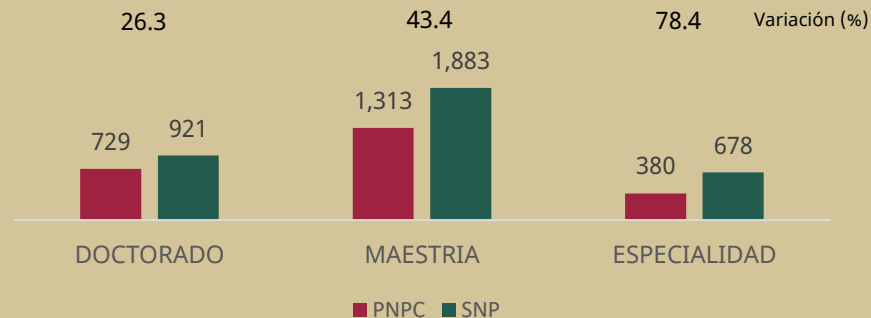
Del total de posgrados públicos nacionales el 68% se encuentran en el SNP, y de los privados sólo el 2%

En el SNP 95% de los posgrados son públicos y 5% privados

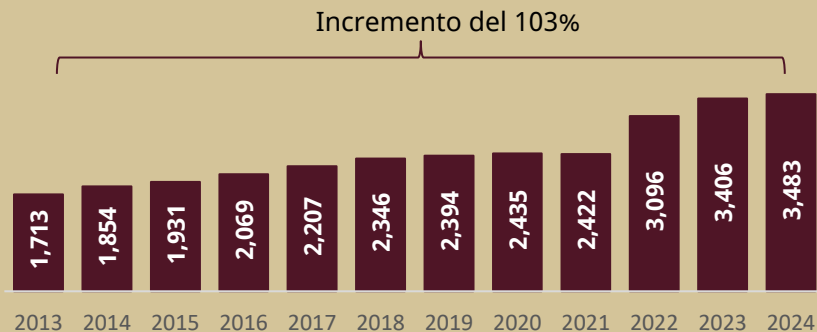
Distribución y crecimiento de los programas de posgrado, diferentes años



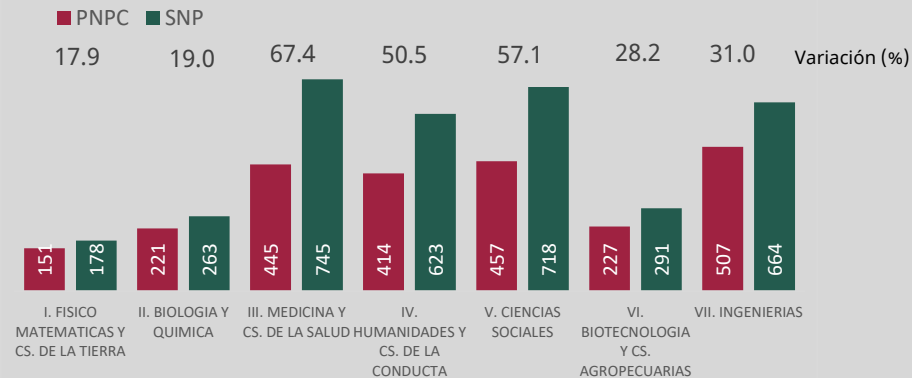
Comparativo por grado 2021 Vs 2025



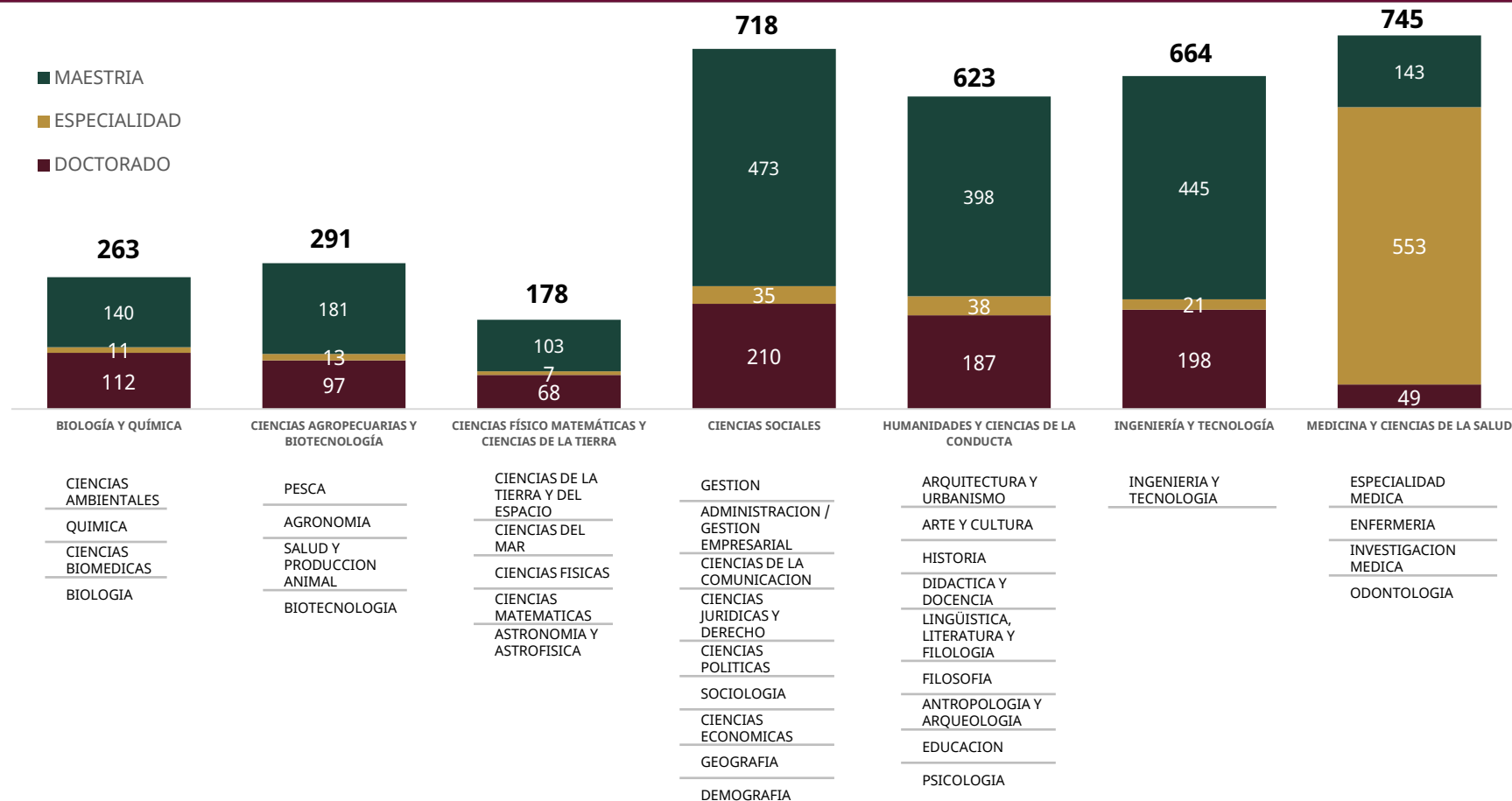
Programas de posgrado por año



Comparativo por área del conocimiento 2021 Vs 2025



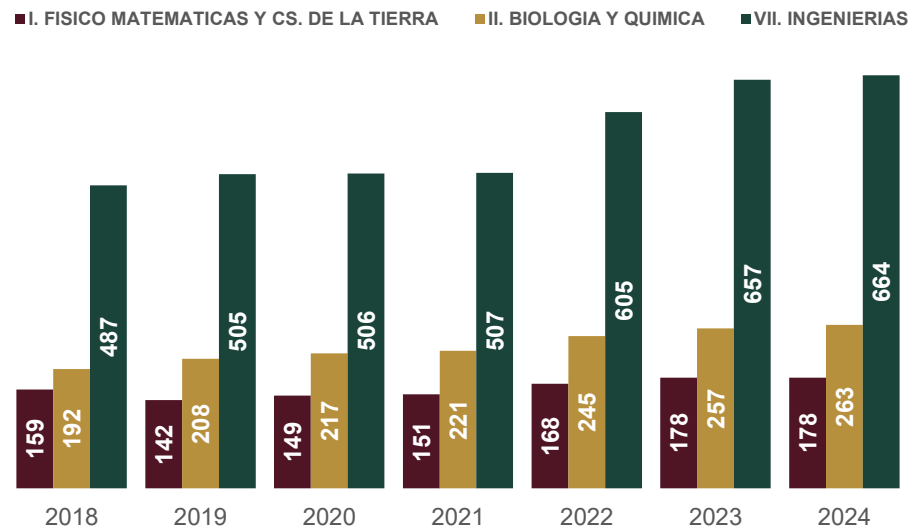
Distribución de los PP por grado, área y campo del conocimiento



Distribución de los PP por área STEM



La Ciudad de México concentra el 17% de los programas registrados en el SNP en áreas STEM, lo que equivale al número de programas en estas mismas áreas de 14 entidades.

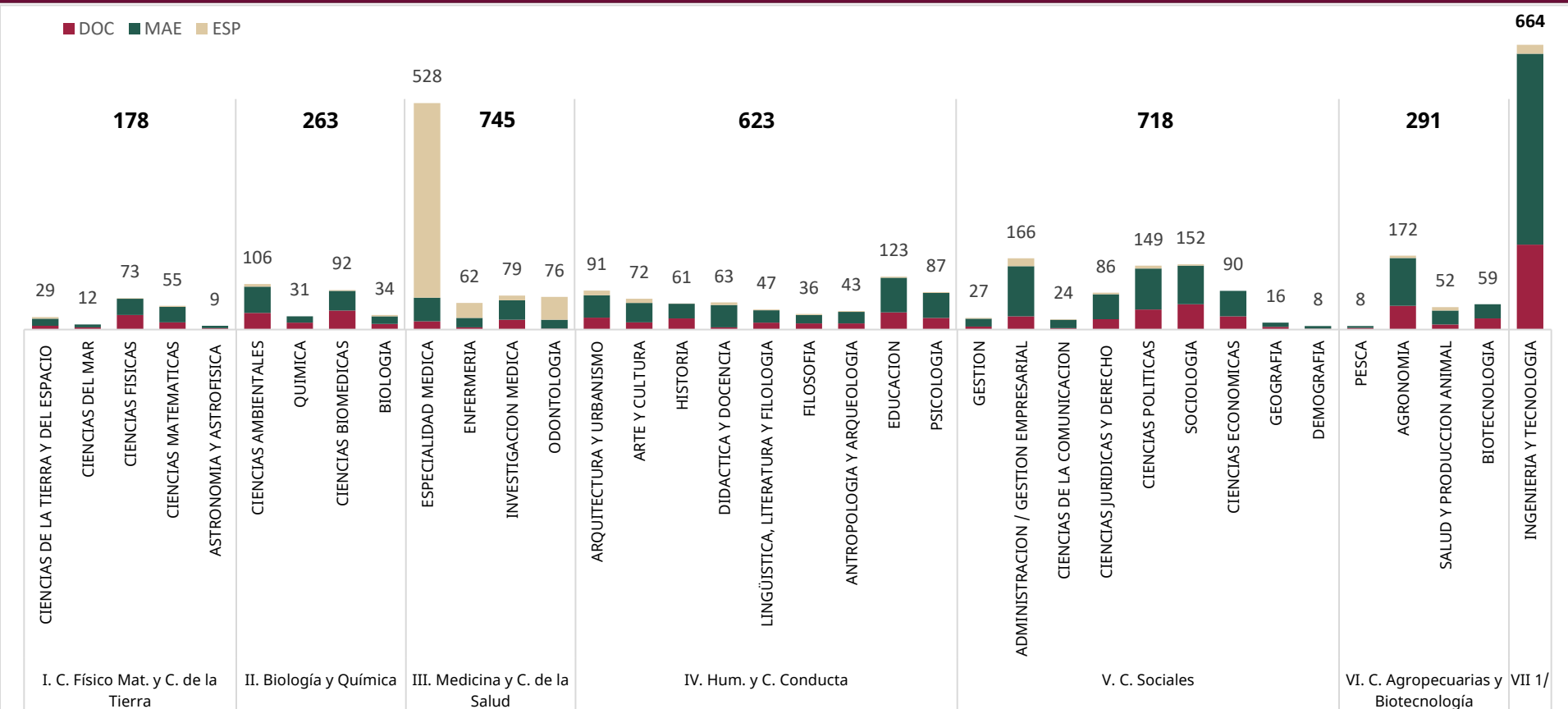


Los programas en áreas STEM (Físico matemáticas y CS. de la Tierra; Biología y Química e Ingenierías) en general han crecido 25.7% desde 2021.

El área de Físico matemáticas apenas han crecido 17.9%, en comparación con las ingenierías que han crecido 31% en los últimos 6 años.

Distribución de los PP por grado, área y campo del conocimiento

■ DOC ■ MAE ■ ESP

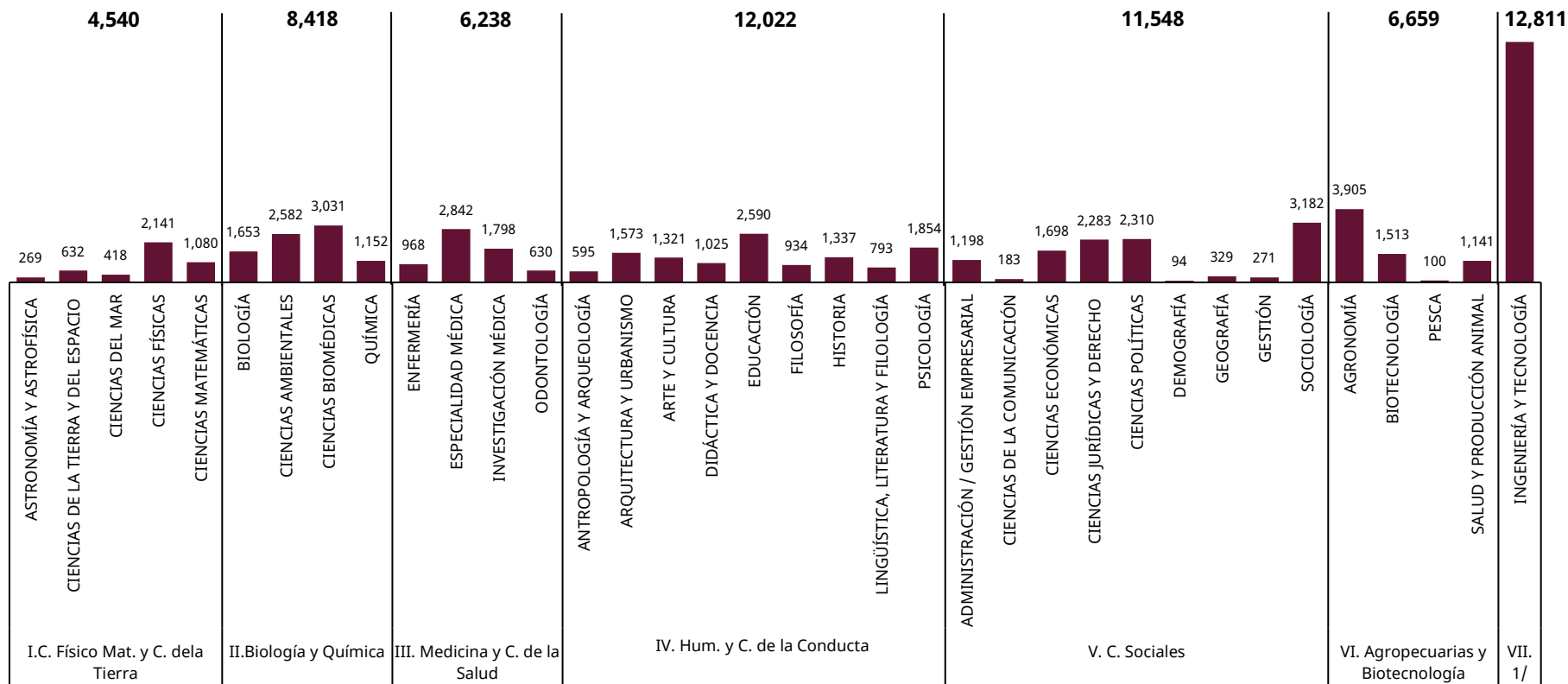


Área VII. Ingeniería y Tecnología

Fuente: Propia, con base en los registros administrativos de la Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

Distribución de la matrícula por área y campo del conocimiento

Total de beneficiarios 62,236



Área VII. Ingeniería y Tecnología

Fuente: Propia, con base en los registros administrativos de la Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

El posgrado que tenemos...

- Del total (4,829) de posgrados públicos nacionales el 68% se encuentran en el SNP, y de los privados (8,723) sólo el 2%
- Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León concentran el 37% de los posgrados desde 2018.
- En el mismo período los programas de posgrado han incrementado en 48%, y en cada uno de los niveles de forma diferenciada
- El área de conocimiento que ha tenido mayor crecimiento ha sido medicina y ciencias de la salud, seguida por las humanidades y las ciencias sociales.
- El área con mayor volumen de posgrados es Medicina y Ciencias (745), Ciencias de la Sociales (718), Ingeniería y Biología (664), Humanidades y Ciencias de la Conducta (623), Ciencias Agropecuarias y Biotecnología (291), Biología y Química (263) y Ciencias Físico-matemáticas y ciencias de la tierra (178).
- La Ciudad de México concentra el 17% de los programas registrados en el SNP en áreas STEM.
- En el caso de los campos se observa que para Medicina y Ciencias de la Salud destacan las especialidades; y las maestrías en el caso de las Ingenierías y Tecnología.
- El mayor volumen de beneficiarios se encuentra en el área de Ingeniería y Tecnología (12,811), seguida por Humanidades y Ciencias de la Salud (12,022) y en tercer lugar se sitúan las Ciencias Sociales (11,548).
- La participación de los integrantes del SNII no es plena en los programas de posgrado. En el caso de la UADY, por ejemplo, menos del 50% de los investigadores forman parte de un posgrado del SNP.
- Entre los profesores que son parte del SNII, no todos participan en programas del SNP. Por ejemplo, en el caso de la Ciudad de México más de la mitad de ellos no imparten cursos a nivel posgrado.
- Del universo de programas (2,422) que formaban el PNPC 2021, el 98% siguen vigentes

El posgrado que queremos

Un posgrado que...

- Sea descentralizado
- Sea público, gratuito y de excelencia
- Construya un entorno académico libre de violencia en todas sus formas
- Que atienda la formación de un mayor número de personas en ciencia básica
- Impulse los estudios de doctorado
- Amplie las oportunidades de las personas con diferente tipo de rezago
- Fortalezca los programas en áreas STEM
- Fomente la pluralidad generacional y de género en las plantas docentes
- Fomente la educación dual
- Fortalezca el desarrollo profesional de los egresados
- Contribuya con la solución de los problemas prioritarios de la región y el país

Sistema Nacional de Posgrados

Mecanismo de valoración
de los programas de
posgrado



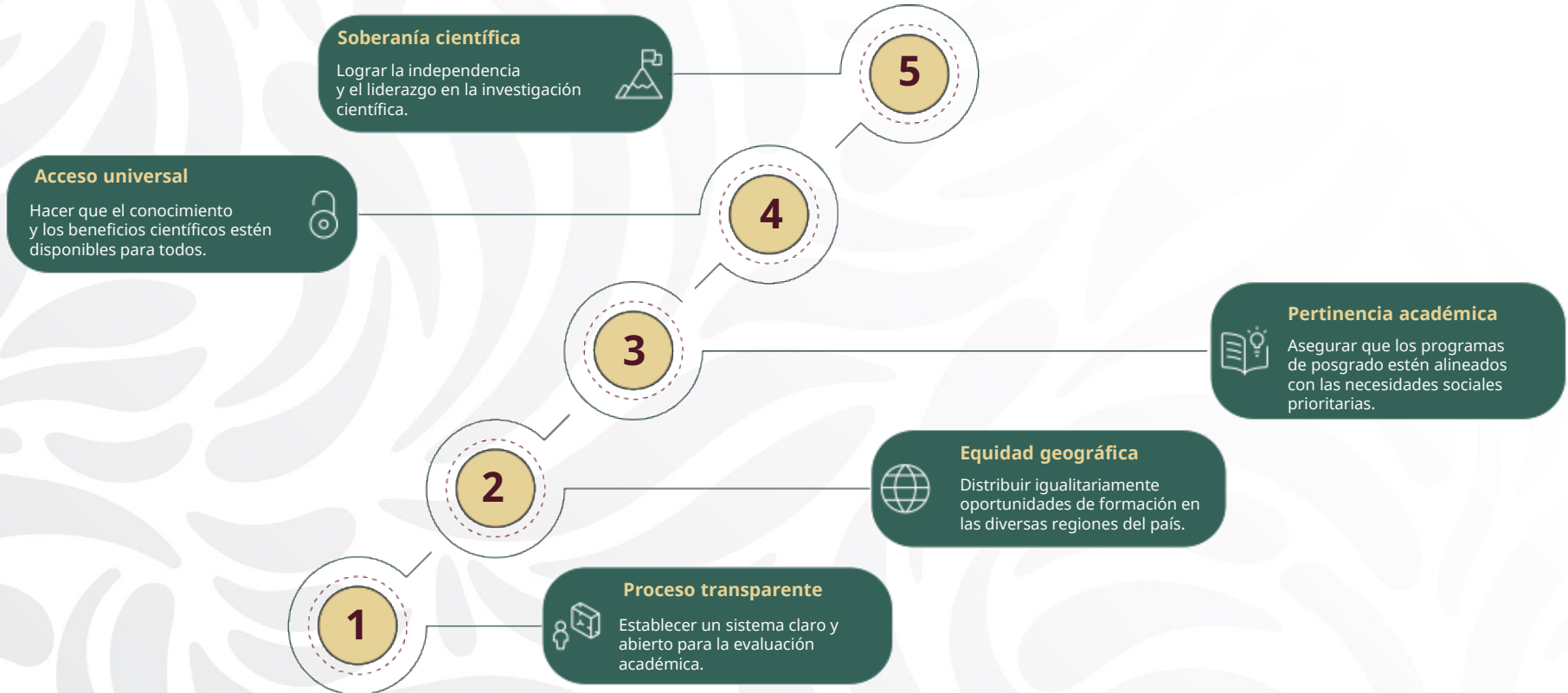
Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación





Motivación





Objetivos

Sistema Nacional de Posgrado



Promover la formación de personas capacitadas y comprometidas con el **avance** del conocimiento y atención a **los problemas prioritarios** de México.



Contribuir al desarrollo científico, humanístico y tecnológico, a través **de la formación y la investigación** en los posgrados, tomando en cuenta los entornos socioeconómicos y las necesidades de las diferentes regiones del país.



Favorecer el acceso al posgrado mediante **acciones** para promover **la inclusión y la igualdad sustantiva**.



Dimensiones de la valoración y clasificación

Comisiones revisoras con expertos en el área de conocimiento del programa que emitirán una valoración en las siguientes orientaciones y dimensiones:



Criterios de la valoración



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Pre-requisitos



Capacidades académicas del programa

1



Compromiso con la formación de las y los estudiantes

2



Pertinencia del programa de estudios

3



Compromiso con la inclusión y la igualdad sustantiva

4



Compromiso con la sociedad

5

1. Acuerdo de gratuidad.
2. Protocolos para la atención de controversias.
3. Esquema de autoevaluación y mejora continua.

- 1.1. Número mínimo de profesores en el programa.
- 1.2. Participación como profesor en un máximo de programas registrados en el SNP.
- 1.3. Profesores con distinción en el SNII.
- 1.4. Perfil de los profesores del programa.

- 2.1. Atención y acompañamiento a los estudiantes:
Relación estudiante/profesor, tasa de graduación y tasa de deserción.

- 3.1. Congruencia entre el perfil de ingreso, proceso de selección y plan de estudios.
- 3.2. Acciones para fortalecer el desarrollo profesional de los egresados.

- 4.1. Acciones para promover la inclusión y la igualdad sustantiva.

- 5.1. Congruencia y vinculación del programa con los sectores prioritarios para el desarrollo de la región y del país.
- 5.2. Acciones de retribución social.